

310799

Guayaquil, 25 de mayo del 2020

Señor

JOSÉ EDUARDO ROMERO ZAPATA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COMNETFOR S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy resolvió elegirlo a Usted como **PRESIDENTE** de la compañía por un período de **CINCO AÑOS**, en reemplazo del señor Luis Arnoldo Ruiz Bravo, que lo venía ejerciendo hasta la actualidad. En el ejercicio de su cargo ejercerá las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la compañía señalados en el artículo Sexto y en la Ley de Compañías, entre las que se incluye la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual y sin limitación alguna.

La compañía **COMNETFOR S.A.**, se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante la Notaria Quincuagésima Tercera del Cantón Guayaquil Abogada Kelly Sempertegui Zambrano, el 22 de junio del 2018 e inscrita en el Registro Mercantil, el 25 de junio del 2018.

Atentamente,



Alex Gonzalo Romero Valdivieso

Secretario de la Sesión.

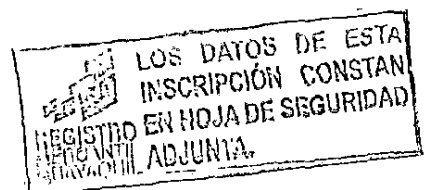
Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **COMNETFOR S.A.**,

Guayaquil, 25 de mayo del 2020



JOSÉ EDUARDO ROMERO ZAPATA

C.C.# 0920684370





NUMERO DE REPERTORIO:14.259
FECHA DE REPERTORIO:04/jun/2020
HORA DE REPERTORIO:11:04

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticinco de Junio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **COMNETFOR S.A.**, a favor de **JOSE EDUARDO ROMERO ZAPATA**, de fojas **39.508 a 39.510**, Libro Sujetos Mercantiles número **6.766**.

ORDEN: 14259




Guayaquil, 30 de junio de 2020

REVISADO POR: 

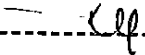
Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0224908

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

23 JUL 2020 HORA

FIRMA: -----